



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

644

PRIMERO. Archívese la Comunicación que remite la Licenciada Rosaura Covarrubias Bernardino, Secretaria del H. Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a través de la cual hace del conocimiento la reincorporación a partir del 10 de junio de 2021, del Ciudadano J. Jesús Infante Ayala, al cargo de Presidente Municipal de dicho Municipio.

SEGUNDO. Remítase copia del presente Acuerdo al Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, para su conocimiento.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 29 veintinueve días del mes de junio de 2021 dos mil veintiuno. -----

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.**

**PRIMER SECRETARIO
DIP. ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA
GARCÍA.**

**SEGUNDO SECRETARIO
DIP. ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ.**

**TERCER SECRETARIA
DIP. SANDRA LUZ VALENCIA.**